

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CALDERÓN

VENTO: Rendición de Cuentas
 IGAR: Administración Calderón
 FECHA: 28 de febrero del 2015

TEMA: CONTROL

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS	NOMBRE	TELÉFONO	SECTOR	SE TOMO ACCIONES		CUAL FUE LA ACCIÓN TOMADA
				SI	NO	
Mejorar la recolección de la basura, control de animales y mayor seguridad en el barrio La Esperanza N°1	Beatriz Bastidas	989822097	La Esperanza N°1	X		Se envió el OFICIO No. 2350 del 29/12/2015 GDOC 2015-213728, solicitando atender diferentes barrios de San José de Morán, la respuesta obtenida informa que algunos barrios de San José de Morán se encuentran en estudios para una futura implementación.
Se solicita más seguridad, recolectores de basura, control de tráfico los domingos, más líneas de buses para Calderón y se pide que se traslade el mercado del centro a otro lugar barrio Alborada	Germán Caisaluisa	998304776 2023242	Alborada	X		Se ha solicitado a EMASEO con OFICIO No. 2000 DEL 09/11/2015 la dotación de contenedores de basura, pedido que será atendido durante el 2016. Con respecto a la reubicación del mercado, la Dirección de comercialización se encuentra realizando los estudios respectivos para la reubicación del mismo al sur y norte de la ciudad. Por otra parte la transferencia de dominio del Predio La Pampa a nombre del Municipio se encuentra en trámite.
Desalojar a los camiones, camionetas que dan servicio de mudanza y carreras siendo estas irregulares. Barrio Carapungo	Margarita Díaz	2422615	B6, B8, C1/Carapungo		X	Competencia de la Secretaría de Movilidad, se realizará las gestiones al respecto.
Regularización de las ventas ambulantes para mejorar la vida de las personas. Barrio Carapungo	Shadyra Nolivos	2422621	Carapungo:	X		Los comerciantes autónomos han sido reubicados con los permisos respectivos en las transversales de la Calle Luis Vaccari; se han incrementado los controles para el comercio autónomo en Carapungo, disminuyendo considerablemente el comercio informal, continuamente se realizan operativos por parte de Control de la Ciudad, Comisarías y Policía Metropolitana. Para el 2016 se tiene previsto la reubicación de los comerciantes autónomos en los interiores de las plataformas municipales.